

PODER

Publicado el 8 de noviembre de 2026 a las 03:00 a. m.

Exclusivo | El ventilador de Eva Ferrer: la mano de Verónica Alcocer en la UNGRD, Ecopetrol y el Banco Agrario

Ilustración de Jorge Restrepo.

CAMBIO conoció en exclusiva las declaraciones que Eva Ferrer rindió ante la Procuraduría. En ellas describió cómo el círculo de Verónica Alcocer habría movido cargos y contratos: un costoso proyecto de cocinas, nombramientos en la ANI, Ecopetrol y el Banco Agrario, y convenios firmados un día antes de la Ley de Garantías. Los registros oficiales confirman varios nombres, fechas y contratos.

Por: Sylvia Charry

Leer después

Las últimas noticias de Cambio también están en nuestro canal de WhatsApp.

Seguir a Cambio en WhatsApp

No mostrar más este mensaje

Un día antes de que la Ley de Garantías cerrara la llave de la contratación directa, la Presidencia firmó tres convenios por 9.498 millones de pesos con fundaciones de la Costa Caribe. La plata salió del mismo proyecto que en 2024 pagó unas cocinas tradicionales por 3.052 millones. Eva Ferrer, durante años la mujer de confianza de Verónica Alcocer, le dijo a la Procuraduría que detrás de esos contratos estaba el entorno de la exprimera dama.

Esa cercanía llevó a Ferrer al primer círculo de la familia presidencial y luego a la Consejería Presidencial para la Reconciliación. La amistad terminó en escándalo. En una entrevista con *Semana*, Ferrer denunció una presunta red de corrupción que, según su versión, operaba desde el entorno de Alcocer para conseguir cargos y contratos públicos. También habló de supuestos movimientos de drogas, armas y millones de dólares en vuelos oficiales a Venezuela.

CAMBIO, su fuente de confianza. Márquenos como fuente preferida en Google y léanos primero.

Añadir como fuente preferida en Google

×

Le puede interesar: ***Especial: A bordo de la versión de Eva Ferrer***

OTROS TAMBIÉN LEYERON

- El espejo de Trump: el riesgo de De la Espriella de gobernar solo para sus seguidores
- "En mi juicio mostraré pruebas que sorprenderán al país": la primera entrevista de Luis Fernando Velasco en libertad
- El caso Deicy Jiménez pone a prueba los principios del Pacto Histórico, que llegará a su primer congreso con Petro como jefe

CAMBIO conoció en exclusiva apartes de las declaraciones que Ferrer rindió ante la Procuraduría el 15 y el 27 de octubre. Además de los convenios y de un proyecto de cocinas que asegura haber rechazado por caro, la exconsejera habló de la supuesta injerencia en la UNGRD, de presuntas coimas del 10 al 15 por ciento en la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y de nombramientos en Ecopetrol y el Banco Agrario. En los registros oficiales, varios de esos datos cuadran. Los funcionarios que Ferrer mencionó sí llegaron a la ANI, a Ecopetrol y al Banco Agrario, y tres de las fundaciones que señaló firmaron convenios con la Presidencia la víspera de la Ley de Garantías.

La UNGRD: la supuesta injerencia de Alcocer y la salida de Javier Pava

En la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la entidad que después quedaría en el centro del escándalo de los carrotanques de La Guajira, Ferrer ubica uno de sus primeros choques con el círculo de Alcocer. Relató que, durante las emergencias por las lluvias en la Costa Caribe, asistió a una reunión en la que estaban Alfonso Prada, entonces ministro del Interior, y

Costa Caribe, asistió a una reunión en la que estaban Alfonso Prada, entonces ministro del Interior, y Mario Fernández Alcocer, primo de la exprimera dama. Según su versión, **se pretendía convocar a empresarios para participar en la atención de las emergencias. Ferrer cuestionó la presencia de Fernández, quien no ocupaba un cargo público.**

> ***"Yo le voy diciendo a Verónica que el señor Mario Fernández no es nadie para estar por allá en medio", dijo.***

La exfuncionaria aseguró que Mario Fernández, Verónica Alcocer y el congresista Agmeth Escaf emprendieron una campaña contra Javier Pava, entonces director de la UNGRD, porque se opuso a sus intereses. "Hubo un desprestigio muy grande por parte de estos personajes hacia esta persona, de tal manera que al final acaban sacándolo", declaró. Ferrer añadió que le pidieron firmar documentos sobre gestiones de emergencia que no había coordinado. Se negó y sostuvo que, según su recuerdo, **terminaron siendo firmados por Cielo Rusinque, quien para entonces era directora de Prosperidad Social.**



Javier Pava, exdirector de la UNGRD. Crédito: archivo particular.

CAMBIO verificó que Pava dirigió la UNGRD desde el 17 de agosto de 2022 hasta marzo de 2023. Su salida fue anunciada el 21 de marzo de ese año. Tres meses antes, el gobierno había enfrentado una grave temporada de lluvias, y el 20 de marzo de 2023 **la Procuraduría anunció una investigación contra Pava y otros funcionarios por presuntas omisiones en la emergencia de La Mojana.**

Las cocinas tradicionales: el proyecto que Ferrer rechazó y el convenio de 3.052 millones de pesos

Fechazo y el convenio de 3.052 millones de pesos

La historia comenzó a finales de 2022, en un restaurante de Barranquilla. Según declaró Eva Ferrer ante la Procuraduría el 27 de octubre, **Verónica Alcocer le presentó al chef Alex Quessep y a su esposa, Jerry Anne Certain,** como amigos suyos. La pareja tenía una propuesta para desarrollar un proyecto social a través de la gastronomía. Ferrer les entregó su contacto oficial para que se la enviaran. El 29 de noviembre de 2022 remitió el contacto de Certain a Luz Marina Lozano, secretaria de Alcocer, para coordinar una reunión. El 12 de diciembre, Lozano le confirmó que los promotores ya habían llegado. **Ferrer aseguró que conserva esas conversaciones y que fueron sometidas a un peritaje forense por la firma Foretec.**

- ¿Sabía que puede leer hasta tres artículos de CAMBIO sin costo? Regístrese aquí

La propuesta, según su testimonio, buscaba atender a 80 personas con un presupuesto aproximado de 450.000 dólares, unos 5.600 dólares por beneficiario. Ferrer dijo que remitió el proyecto para evaluación interna a Celia Buitrago y Natalie Márquez, y para una revisión externa a la abogada Ivet Susana Ayala. **A Ferrer le parecieron demasiado altos los costos, y le preocupó la cercanía de los promotores con la primera dama.** Aseguró que, durante las reuniones que sostenía con Alcocer y su primo Mario Fernández Alcocer, ambos la presionaron para aprobarlo. Ella se negó.

"Era muy caro para el retorno social que había y además porque volvían a estar involucrados familiares, amigos de la primera dama", declaró Ferrer.

La catalana con ciudadanía colombiana aseguró que en 2024, cuando ya había salido de la Consejería Presidencial para la Reconciliación, **el fotógrafo Mauricio Vélez le informó que la iniciativa seguiría adelante e incluiría una producción audiovisual con dos cámaras y recursos de la Presidencia.** Según su versión, esos gastos servirían para justificar el elevado presupuesto. La exconsejera no afirmó haber presenciado el uso de esos equipos.

En los registros públicos aparece un convenio con ese propósito. El 20 de mayo de 2024, el Dapre suscribió con la Fundación Finsocial un convenio de asociación destinado al fortalecimiento de cocinas tradicionales. El convenio arrancó con 2.429 millones de pesos: el gobierno aportó 1.700 millones y la fundación comprometió 729 millones. En noviembre se adicionaron aproximadamente 624 millones, hasta alcanzar un valor de 3.052 millones de pesos. **El contrato terminó el 30 de enero de 2025, después de dos prórrogas.**

El proyecto se presentó públicamente el 5 de julio de 2024 en Ovejas, Sucre, bajo el nombre *Colombia, Despensa y Cocina de Tradición*, con la participación de Verónica Alcocer y Luz Karime Fernández Castillo, entonces consejera encargada. Se anunciaron más de 1.000 beneficiarios, aunque, según Ferrer, **solo 80 eran cocineros tradicionales directos.**

Además, CAMBIO estableció que el contrato de cocinas tradicionales está asociado a un proyecto de inversión de la Consejería para la Reconciliación cuya ficha registra un presupuesto acumulado de 45.900 millones de pesos entre 2023 y 2026. El 29 de mayo de 2026, el Departamento Nacional de Planeación formuló observaciones a una actualización de ese mismo proyecto y pidió aclarar inconsistencias sobre metas, beneficiarios, distribución territorial y costos.

Los reparos no prueban irregularidades en el convenio de 2024, pero el mismo código presupuestal reaparece en otros contratos del Dapre.

Los convenios del Dapre: 15.140 millones de pesos y una concentración en la Costa Caribe

Ferrer también le dio una fecha a la Procuraduría: 30 de enero de 2026. Según declaró, ese día el Dapre firmó cinco convenios por 15.140 millones de pesos, apenas un día antes de que comenzaran las restricciones de la Ley de Garantías. La exfuncionaria aseguró que **existía un patrón de contratación concentrado en Sucre, Atlántico y Córdoba, departamentos vinculados con el origen y la actividad política de algunas de las personas que señaló por su cercanía con Verónica Alcocer y Mario Fernández**.

Ferrer mencionó varias fundaciones, entre ellas Finsocial, Fundación para el Progreso y el Bienestar Social del Caribe (Fuboprebiensocial), Fudeco, Fundación Era Nueva, ProInnova Territorios y Fundación Significarte. Cuestionó que algunas recibieran contratos de gran cuantía sin acreditar, según los registros públicos que había consultado, experiencia relacionada con las actividades contratadas.

> ***"El patrón es más que contrato aislado", declaró.***

CAMBIO encontró en el Secop cinco convenios firmados por el Dapre el 30 de enero de 2026. Tres fueron celebrados con fundaciones: ProInnova Territorios, de Soledad, Atlántico, por 5.140 millones de pesos; Fundación para el Progreso y el Bienestar Social del Caribe, de Barranquilla, por 2.929 millones; y Finsocial, también de Barranquilla, por 1.429 millones. Los otros dos correspondían a una universidad de Cali, por 750 millones, para fortalecer productores tradicionales de viche, y al Archivo General de la Nación, por 904 millones, para trabajos de valoración documental.

Los tres convenios celebrados con fundaciones, que suman 9.498 millones de pesos, están asociados al mismo proyecto de inversión de la Consejería Presidencial para la Reconciliación al que pertenece el convenio de cocinas tradicionales de 2024. Finsocial, la contraparte del convenio de cocinas, volvió a contratar con el Dapre en enero de 2026, con plata del mismo proyecto.

67.962 lectores recibe esto cada semana

chriveraramirez@gmail.com

Recibir

Los cinco convenios identificados por CAMBIO suman 11.152 millones de pesos, es decir, 3.988 millones menos que los 15.140 millones mencionados por Ferrer. No es seguro que sean los mismos cinco negocios a los que ella se refirió, pero tres de las fundaciones que señaló están entre las contratistas.

contratistas.

ProInnova Territorios y la Fundación para el Progreso y el Bienestar Social del Caribe registran, además, el mismo teléfono de contacto, terminado en 2027, pese a tener representantes legales distintos. ProInnova se inscribió en el Secop el 21 de diciembre de 2025, poco más de un mes antes de recibir el convenio por 5.140 millones de pesos.

Ferrer vinculó sus señalamientos con el funcionamiento interno de la Consejería Presidencial para la Reconciliación. Aseguró que Alberto Andrés Carrillo, abogado que trabajó con ella, renunció en enero de 2025 por lo que estaba ocurriendo en esa dependencia. Según su versión, **Carrillo le contó que los documentos contractuales llegaban elaborados desde el despacho de Luz Karime Fernández Castillo, quien había ocupado la Subdirección del Dapre y posteriormente asumió la Consejería**.

"Todo lo que le llegaba, le llegaba directamente hecho, diseñado del despacho de Luz Karime", declaró Ferrer, quien también señaló a Fernández Castillo como una persona cercana a Mario Fernández Alcocer.

La ANI: funcionarios señalados y presuntas coimas del 15 por ciento

Ferrer también denunció presuntas irregularidades en la Agencia Nacional de Infraestructura. Aseguró que en abril de 2025 llegaron a esa entidad dos personas cercanas a Mario Fernández Alcocer: Roberto Gamaliel Uparela Brid, ingeniero civil de Sincelejo, y Luis Oreste Baracchi Vélez, **a quien vinculó con la unidad de trabajo legislativo de la senadora Ana María Castañeda, esposa de Fernández**.

Ferrer añadió una acusación más grave: "Sé que en este periodo se han cobrado coimas por agilizar el pago de facturas y cuentas atrasadas en la ANI", declaró ante la Procuraduría. Según ella, las exigencias oscilaban entre el 10 y el 15 por ciento del valor de las facturas. Incluso identificó a una importante constructora a la que, según su versión, le habrían ofrecido desbloquear pagos pendientes a cambio de una coima. CAMBIO se abstiene de revelar su nombre hasta no recibir respuesta de la compañía.

Este medio verificó que los dos funcionarios mencionados por Ferrer fueron nombrados en la ANI el mismo día: el 7 de abril de 2025. Uparela fue designado vicepresidente ejecutivo, uno de los cargos directivos de la entidad, y Baracchi fue nombrado como experto adscrito al despacho del presidente de la ANI. **Ambos nombramientos fueron firmados por Gustavo Adolfo Salazar Herrán, entonces presidente encargado de la agencia, y los dos funcionarios permanecieron allí hasta agosto de 2026, según sus hojas de vida oficiales**.

Ecopetrol y Banco Agrario: los nombramientos que sí se concretaron

Eva Ferrer aseguró ante la Procuraduría que Verónica Alcocer y su primo Mario Fernández habrían intervenido en nombramientos de Ecopetrol y el Banco Agrario. Entregó nombres que CAMBIO pudo contrastar. **Jaime Andrés García Cuello**, ingeniero de Sincelejo, asumió como vicepresidente ejecutivo del Banco Agrario el 14 de febrero de 2024 y, siete meses después, el 2 de septiembre, llegó a Ecopetrol como vicepresidente administrativo y de servicios. **Alberto José Merlano Alcocer**, familiar de la exprimera dama y exgerente del Acueducto de Bogotá durante la Alcaldía de Gustavo Petro, ingresó a la junta directiva de Ecopetrol el 29 de marzo de 2025. Ambos nombramientos están documentados, aunque no se ha probado que Alcocer o Fernández intervinieran en esas decisiones.

Sobre García Cuello, **Ferrer aseguró además que, después de llegar a Ecopetrol, "daba a dedo contratos de menos de 5.000 millones" como parte de la repartija de la entidad**. La exconsejera no identificó las empresas beneficiadas ni los procesos contractuales que sustentarían su denuncia. Tampoco explicó por qué mencionó ese monto.

La declaración también señaló a quien presidía el Banco Agrario. "En el Banco Agrario estaba el presidente Fernando Chica, es pieza de Verónica y es pieza del primo", afirmó Ferrer. Aunque lo llamó Fernando, los registros oficiales identifican al presidente de la entidad como Hernando Chica Zuccardi, nombrado el 9 de septiembre de 2022. **Ferrer agregó que el empresario catalán Xavier Vendrell "entraba y salía" del banco**.

Otro nombre fue Leonardo Collazos, asesor de comunicaciones de la campaña de Petro en 2022 y luego contratista de Ecopetrol. Según Ferrer, Collazos, cercano a Ricardo Roa, le pasaba información sobre personas del entorno de Alcocer que habrían conseguido cargos en la petrolera. Entre los dos, sin embargo, hay una disputa: en agosto, Collazos le dijo a *Semana* que Ferrer le prestó 160 millones de pesos y luego lo presionó para conseguir recursos públicos para un libro del fotógrafo Mauricio Vélez.

El maquillador, los gastos de Alcocer y la contratación

Ferrer también denunció un episodio relacionado con Fadi Javier Flórez, maquillador y asesor de imagen de Verónica Alcocer. Según declaró ante la Procuraduría, en 2022 le prestó dinero de su bolsillo y Flórez se lo devolvió el 21 de marzo de 2025. Le llamó la atención que, según dijo, el pago se hizo "a través de la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional". Ferrer aseguró que entregó a la Fiscalía un audio para respaldar su denuncia. También afirmó que Flórez recibió pagos mediante contratos de RTVC y la cooperativa Savi.

Ferrer también señaló a Carolina Plata, amiga cercana de Verónica Alcocer y esposa del empresario Danilo Romero. "Carolina Plata es caja menor de Verónica", declaró ante la Procuraduría. Aseguró que Alcocer utilizaba las tarjetas de crédito de Plata y de Manel Grau para pagar gastos personales.

Plata, además, trabajaba para el gobierno: 19 días después de la posesión de Gustavo Petro firmó su primer contrato con el Dapre para encargarse de actividades de protocolo y logística en las residencias presidenciales. Recibía honorarios cercanos a 20 millones de pesos mensuales y, según los contratos conocidos, acumuló 719 millones de pesos en tres contrataciones.

Además, Ferrer relató que Margarita Montilla, subdirectora del Dapre entre agosto de 2022 y enero de 2023, le contó que **desde la Casa Privada solicitaban bebidas alcohólicas, incluida champaña**. Queda por establecer si los gastos personales que Ferrer atribuye a Alcocer se pagaron con dinero privado o con recursos públicos.

La mención a Euclides Torres y el episodio de Venezuela

En su declaración Ferrer también mencionó al empresario Euclides Torres, señalado por su participación en la financiación de actividades de la campaña de Petro en 2022. La exconsejera relató que, después de la victoria electoral de junio de ese año, asistió a un almuerzo en el que Torres le anunció a Verónica Alcocer que le enviaría hojas de vida de personas para ocupar cargos en el nuevo gobierno. Según Ferrer, los documentos llegaron a sus manos y ella misma se los hizo llegar a Alcocer a través del empresario catalán Manel Grau, porque ambos se encontraban en Florencia, Italia. **Su testimonio no identifica quiénes figuraban en esas hojas de vida ni establece si alguno terminó nombrado**.

Ferrer también volvió sobre una de sus denuncias más graves: el presunto ingreso de dinero y el transporte de drogas desde Venezuela hacia Colombia. Aseguró que fue el empresario catalán Manel Grau, cercano a Verónica Alcocer, quien le habló de esas operaciones. "Yo le digo: ¿Temas feos, droga? Y me dice: sí", relató ante la Procuraduría. La exconsejera no aseguró haber presenciado los movimientos ni aportó en esos apartes pruebas de los supuestos transportes. Grau ha negado categóricamente la conversación y calificó las acusaciones de falsas y calumniosas.

Lo que sigue

Las declaraciones de Ferrer quedaron en manos de la Procuraduría, y la exconsejera aseguró haber entregado a la Fiscalía al menos un audio. Varios de sus señalamientos se basan en lo que, según dijo, le contaron terceros, y en esos apartes no aportó pruebas directas. Sus conversaciones de teléfono, que según ella fueron sometidas a un peritaje forense, podrían servir para comprobar sus versiones.

Los nombramientos y los contratos están en los registros oficiales. Si detrás de ellos estuvo la mano de Verónica Alcocer, como asegura Ferrer, es algo que tendrán que probar la Fiscalía y la Procuraduría.

Comparte este artículo

Invita a un amigo a leer este contenido premium gratis.

Nombre completo de tu amigo

Nombre completo de tu amigo

Correo electrónico

Enviar invitación

¿Le resultó útil este artículo?

Sí No

Las últimas noticias de Cambio también están en nuestra publicación de Google Noticias.

Seguir a Cambio en Google Noticias

No mostrar más este mensaje

4 comentarios

Comentar

Temas en este artículo

Verónica Alcocer | Procuraduría | Gustavo Petro | •••

Gracias a los suscriptores

Compartir

Más de Poder

PODER

8 Noviembre 2026



Iván Cepeda habla sobre a izquierda y el machismo: "los dirigentes del Pacto están dispuestos a ir ante los jueces"

PODER

8 Noviembre 2026



Exclusivo: el cambio exprés en el manual de funciones del ICANH que dejó a un abogado al frente de la investigación en arqueología e historia

Gracias a los suscriptores

PODER

8 Noviembre 2026



El espejo de Trump: el riesgo de De la Espriella de gobernar solo para sus seguidores

Gracias a los suscriptores

Lo último

PODER

8 Noviembre 2026



Iván Cepeda habla sobre a izquierda y el machismo: "los dirigentes del Pacto están dispuestos a ir ante los jueces"

PERSONAJES

8 Noviembre 2026



Enrique Gómez propone acabar con la JEP y cuestiona su presupuesto de casi un billón de pesos

CULTURA

8 Noviembre 2026



'Fjord', de Cristian Mungiu: la película que nos convierte en testigos de la defensa

Gracias a los suscriptores

CAMBIO

Menú

Su cuenta

Configuración

Cerrar sesión

Lista de lectura

Leer después

Historial

Portada

Ir a la portada

Buscar

Buscar en Cambio

Áreas

Ciencia

Cultura

Deportes

Economía

Educación

Empresas

Elecciones Colombia 2026

Gastronomía

Género

Internacional

Justicia

Mascotas

Medio ambiente

Orden Público

País

Poder

Salud y bienestar

Tecnología

Opinión

Los Danieles

Personajes con Julio Sánchez Cristo

Puntos de vista

Patrocinado

Contenido especial

Contenido patrocinado

Especiales

Imaginar la democracia

Peso a peso paso a paso

Más

Foros

En vivo

Ayuda

Contáctenos

Planes de suscripción

Paute con nosotros

Hacer una denuncia

Sobre Cambio

Quienes somos

Legal

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Políticas de Cookies

Protección del consumidor

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

El uso de este sitio web implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.